

## SESIONES ORDINARIAS

2008

## ORDEN DEL DIA N° 482

## COMISION DE CULTURA

Impreso el día 30 de junio de 2008

Término del artículo 113: 10 de julio de 2008

SUMARIO: **Libro** *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la historia de Río Negro 1884-1955*. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Scalesi**. (2.730-D.-2008.)

*Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Luis A. Ilarregui. – María B. Lenz. – Norma E. Morandini. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.*

## Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Scalesi, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el libro *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la historia de Río Negro 1884-1955*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la historia de Río Negro 1884-1955*, de autores varios y con la coordinación de la doctora Martha Ruffini y el licenciado Ricardo Freddy Maserá.

Sala de la comisión, 11 de junio de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Luciano R. Fabris. – Claudia F. Gil Lozano. – Miguel A. Barrios. – Nora E. Bedano. – Ana Berraute. – Roxana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L.*

## INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Scalesi, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el libro *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la historia de Río Negro 1884-1955*. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que esta obra reúne distintas miradas sobre la historia de la provincia de Río Negro, marcada por el prestigio y trayectoria de cada uno de sus autores y de los jóvenes becarios que han colaborado en la investigación del material publicado. En efecto, esta obra es el resultado del esfuerzo conjunto de la Legislatura de Río Negro y la Fundación Ameghino, en virtud de un convenio firmado en el año 2006, con el propósito de acrecentar el patrimonio histórico y cultural de los rionegrinos con la edición de diversos textos vinculados a su pasado. Así, bajo la coordinación de la doctora Martha Ruffini y el licenciado Ricardo Freddy Maserá, se convocó a los más destacados investigadores, como ser: Orietta Favaro, Pedro Navarro Floria, Beatriz Moldes, Jorge Extraigas, Enrique Mases, Lisandro Gallucci, Martha Ruffini, Nilo Juan Fulvi, Héctor Rey, Graciela Suárez, Mirta Teobaldo, María Andrea Nicoletti, María Teresa Varela, Gladys Elvira, Graciela Luorno, Glenda Miralles, Karim Nasser y Laura Méndez.

También se contó con la colaboración de becarios y de especialistas de diversas ciencias y disciplinas, que en su conjunto contribuyeron para la realización de este documento, que pretende afianzar la identidad rionegrina y con ello preservar su patrimonio histórico y cultural. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Jorge E. Coscia.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Horizontes en perspectiva. Contribuciones para la historia de Río Negro 1884-1955.*

*Juan C. Scalesi.*